

Francisco García González (Ed.)

Vivir en soledad: Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)

Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2020, 520 pp.

La soledad residencial es un fenómeno que va creciendo en España, tal como queda reflejado en la Encuesta Continua de Hogares de 2020 del Instituto Nacional de Estadística. La encuesta muestra cómo, en la actualidad, los hogares unipersonales representan el 26% del total de los hogares, lo cual indica que es la tipología residencial más característica, después de los hogares formados por dos personas. Estas cifras no hacen más que confirmar unas tendencias observadas desde hace décadas (López Villanueva & Pujadas, 2011; Cámara *et al.*, 2021) singularizando un fenómeno compartido con el resto de Europa o Estados Unidos; incluso en Latinoamérica muestra una tendencia en ascenso (Esteve *et al.*, 2020).

El libro *Vivir en soledad* parte de la premisa de que la soledad no es solo un fenómeno de las sociedades actuales y ofrece una perspectiva histórica de larga duración –muy necesaria y conveniente–, que abarca desde el siglo XVI a la actualidad. Se trata de una proposición que coincide con la visión general que ofrecía el historiador K.D.M. Snell (2017) y que esta obra interdisciplinar e internacional, construida desde la perspectiva de género y de ciclo vital, contribuye a poner en valor. Viene a llenar, además, un hueco historiográfico importante, puesto que se conoce más la soledad masculina o la de las viudas que la de solteras o viudos o la motivada por separaciones.

El volumen reúne 17 estudios procedentes del ámbito hispánico y latinoamericano que ofrecen diferentes ópticas, tanto por lo que se refiere al tipo de territorio estudiado (nacional, regional o local) como al anclaje disciplinario, que va desde la historia de la familia, la demografía, la historia agraria, económica o social y la antropología, entre las más destacadas. Gran parte de estos trabajos se presentaron en el congreso internacional «Old and New Worlds: The Global Challenges of Rural History» (Rede de História Rural em Português y SEHA) celebrado en 2016 en Lisboa, como parte de una sesión con el mismo título organizada por Francisco García González y Mónica Ghirardi. Los capítulos destacan por su coherencia con el planteamiento general de la obra y por la diversidad de fuentes utilizadas (catastro de Ensenada, censos preestadísticos, protocolos notariales, registro parroquial, literatura, tratadística, etc.) que permiten acometer los análisis aplicando metodologías descriptivas. A continuación, se resaltarán algunas de las principales aportaciones que se ofrecen en el libro.

El capítulo «Vivir en soledad en el mundo rural gallego del Antiguo Régimen», de Hortensio Sobrado Corre, presenta un retrato detallado de la estructura familiar, demográfica y económica de los hogares encabezados por solteros/as, y viudos/as, y ahonda en las estrategias de supervivencia.

Hace notar que los hogares encabezados por mujeres siempre mostraron dimensiones más reducidas y medios económicos más limitados, ya fuese por explotaciones menores o por carecer de estas y trabajar a jornal, como criadas o en la producción textil rural. Además, también señala que en los bandos municipales y las ordenanzas de la época se manifestaba la no conveniencia de que las solteras residieran solas, aunque existió una cierta permisividad que permite explicar los niveles de ilegitimidad, que se justifican para garantizar su sostén en la vejez.

El estudio titulado «Mujeres solas en el noreste de la Península Ibérica durante la Edad Moderna», de María José Pérez Álvarez, evidencia que la soledad era más de solteras que de viudas, cuya causa hay que buscarla en la fuerte emigración de mano de obra masculina que se producía en la región. Las viudas disfrutaban de más medios, bien porque disponían de los dotales o del usufructo de la herencia de los esposos difuntos, bien por la atención de los hijos o parientes en momentos puntuales. Estas mujeres solas también hicieron uso de los bienes comunales, y algunas se dedicaron al servicio doméstico o al trabajo a jornal en la agricultura o al rebusco. Entre este colectivo también se observa una acen-tuada práctica de la mendicidad.

El análisis de Patricia Suárez, «Sobreviviendo en la Asturias rural: Mujeres solitarias y al frente de un hogar en el Setecientos», señala que el número de hogares encabezados por mujeres era más importante en la costa que en el interior, a consecuencia de determinados nichos econó-

micos relacionados con la pesca y la alimentación, la agricultura o el servicio doméstico. Las viudas se encuentran más presentes en estas actividades con el fin de complementar sus ingresos. Cabe resaltar la existencia de un 4% de casadas sin co-residencia matrimonial que reciben el calificativo de *viudas de vivos*, terminología habitual también en otras regiones, como Galicia.

Francisco José Alfaro, en su trabajo «Entre el deseo y la fatalidad: Vivir solo en Aragón del siglo XVIII», manifiesta que en los momentos álgidos de las crisis el número de personas solas se incrementaba y también apunta que la inmigración fue sinónimo de soledad, fenómeno más habitual en el mundo urbano que rural a partir del análisis de las matrículas de cumplimiento pascual, de procesos civiles y de protocolos notariales de un número muy importante de localidades. Presenta diversos casos de estudio, como los expósitos o los pleitos de incumplimiento de contrato de matrimonio, buenos ejemplos de la soledad en el Antiguo Régimen.

En «Vecindad y formas de vida de las viudas en el mundo rural del centro oeste español durante la Edad Moderna», José Blanco Carrasco muestra que la viudedad representa un pequeño porcentaje, aunque estable, a lo largo del Antiguo Régimen, consecuencia de una nupcialidad casi universal. Frecuentemente estas viudas se hacían acompañar de parientes bien cercanos o alejados sin que necesariamente se compartiera el hogar. Los hogares conducidos por estas viudas presentaban altas tasas de envejecimiento debido tanto a la tendencia

a contraer segundas nupcias de las menores de 40 años como a su menor mortalidad. Explica que en Extremadura el número de viudas pobres era muy elevado, como también lo fue en Castilla la Mancha, Murcia o Guadalajara.

Jesús Manuel González, en «Situaciones de soledad en la Andalucía del siglo XVIII», identifica la peculiaridad de los hogares solitarios, que a menudo estaban encabezados por personas solteras –hombres en su mayoría– ya que al ser la puerta de las Indias fomentaba la llegada de inmigrantes jóvenes y sin cargas familiares, pero también, y en menor medida, por casadas solitarias. Asimismo, se percibe que las viudas solían encabezar más hogares que los viudos, bien por una menor mortalidad o porque contraían menos segundas nupcias. A su vez, en las viviendas encabezadas por mujeres, se observan mayores niveles de correspondencia con parientes que con criados, y una concentración en determinados inmuebles, hecho que puede indicar la presencia de lazos de solidaridad.

En «Las viudas de los emigrantes canarios a América (1680-1830)», Francisco Fajardo analiza los expedientes de viudez para contraer segundas nupcias por parte de mujeres, dada la desaparición de sus primeros maridos en el Nuevo Mundo. Las viudas podían ser usufructuarias de los bienes del marido, poseer la mitad de estos si no se tenían hijos, o recuperar dotes y arras, aunque también tenían la obligación de sufragar las deudas o préstamos de sus maridos difuntos. Fajardo además indica que la convivencia de estos matrimonios había sido breve, dándose casos en

que los maridos embarcaron a los pocos días del casamiento o incluso con matrimonio realizado por poderes. Se estima que un número importante de estos hombres habría fallecido en su primer mes de emigración y otros habrían aprovechado la lejanía para la bigamia.

Cristina López Villanueva e Isabel Pujadas Rúbies ofrecen en «La evolución de los hogares unipersonales en España» un análisis de la soledad residencial en la actualidad, en el que ponen de relieve que desde el último tercio del siglo XX se ha producido un rápido aumento de los hogares unipersonales. Así, la soledad se ha ido desfeminizando a consecuencia de la irrupción de solteros en este grupo, lo cual también evidencia un fenómeno más urbano que rural, a la vez que se ha producido una especialización territorial en cuanto a los perfiles demográficos de los hogares encabezados por solitarios/as. Las mujeres viudas están presentes tanto en municipios rurales como en áreas urbanas, aunque en los primeros presentan más edad que en las segundas. Los solteros más jóvenes residen en ciudades de mayor tamaño, que aglutinan un mayor número de separados/divorciados.

El estudio de obras literarias como *La casa de Bernarda Alba*, *Yerma*, *La colmena*, o *La desheredada*, entre otras, plasmado en el capítulo titulado «Las mujeres solas en la España rural», permite a su autor, Francisco García González, hacer un ejercicio en el que muestra la separación entre mundo rural y mundo urbano, y también la justificación de la inferioridad física, moral e intelectual de las mujeres. Una mi-

soginia de raíz medieval que a lo largo del tiempo ha ayudado a forjar la imagen de las viudas como mujeres ávidas, caprichosas, alegres y licenciosas, o por el contrario viudas abnegadas y piadosas, pobres e indefensas. De aquí la idea de que el mundo de las mujeres debía ser cerrado, controlado por la comunidad y dominado por el honor con el fin de salvaguardar la honra y la castidad. Por su parte la soltería se presenta como algo vergonzante, además de incorporar el valor de la ingenuidad atribuido a las mujeres campesinas en su migración a la ciudad.

En «La milpa por paisaje, los *itzcuintlis* por compañía», Pilar Gonzalbo Aizpuru investiga a los individuos solitarios en el medio rural del México colonial a través de un número muy variado de fuentes documentales. Una de sus grandes aportaciones es el hecho de entrelazar la situación del medio geográfico (fronteras, cultivos, etc.) con las manifestaciones particulares de la soledad. De esta manera, diferencia la soledad producto de las denominadas *familias rotas* como consecuencia de las enfermedades, hambrunas, trabajos forzados, etc., de la soledad ocasional o a veces estacional y de la soledad castigada y sospechada en el caso de mujeres viudas y solteras.

«Experiencias de soledad en femenino», de Paulo Alegría Muñoz y Nicolás Valderrama, analiza los discursos y prácticas de las mujeres solas en los expedientes judiciales chilenos de los siglos XVIII y XIX. El trabajo describe cómo las situaciones de estas mujeres fueron muy diferentes debido a una realidad etaria, socioeconómica y cultural diferente donde se detectan casos en

los que la soledad no supuso una cortapisa para su subsistencia, y casos en que fue necesario demandar judicialmente compensaciones. También se acreditan casos de abandono conyugal, tanto por la parte masculina como de la femenina.

Mónica Ghirardi y Dora Celton, en «Las viudas de Córdoba, Argentina, en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen», presentan cómo la viudez femenina se ha identificado con la miseria y el desamparo, imagen que, en cierta manera, fue utilizada por las propias mujeres y que, desde la perspectiva del orden social patriarcal, esta condición constituyó una amenaza. Asimismo, destacan la existencia de diferencias en el comportamiento familiar de las viudas, con relación a la etnia a la que pertenecían. Las viudas blancas, por ejemplo, se casaban menos y encabezaban hogares extensos, mientras que el número de viudas en la población indígena era muy elevado dadas las restricciones en el mercado matrimonial que tenían. Otro dato de interés es que parte de las viudas cayeron en la indigencia o formaron parte de la servidumbre.

En «Hogares, género, viudez y soltería en la Argentina rural», Claudio F. Küffer sugiere, a partir del caso de Tulumba (Córdoba) a fines del siglo XVIII, cómo los hogares con jefaturas femeninas durante el periodo colonial no eran necesariamente frágiles. La mayoría de las viudas españolas eran jefas de hogar con edades superiores a los 50 años. El autor interpreta muy acertadamente estas jefaturas como ejemplos de la permeabilidad del sistema y de la agencia de las mujeres del pasado, una

teorización que muchos de los capítulos del volumen también podrían incorporar. A su vez, el número de individuos que residían conjuntamente era inferior en el caso de hogares capitaneados por parte de mujeres, y a veces contaban con dependientes de condición esclava. Sin embargo, se observa un número superior de dependientes libres o agregados en hogares de hombres solitarios.

María José Vilalta, en su trabajo «Mujeres en el páramo andino (Toacazo, Cotopaxi, Ecuador, siglos XVIII-XIX)», utiliza el análisis de las estructuras étnicas por sexo y estado civil y de los índices de masculinidad para hacer emerger la figura de las mujeres en una sociedad colonial tardía y en el periodo republicano. La autora realiza una radiografía del trabajo femenino con una precisión analítica que proporciona datos sobre la participación de estas mujeres en las labores agrícolas, además de tener un protagonismo destacado en la manufactura, al tiempo que retrata a esta población como una comunidad con una alfabetización casi nula (1% en el caso de las mujeres frente al 18% de los hombres), lo que debería entenderse como la consecuencia de la imposición de una lengua diferente a la local.

«Sem familia? Solteriras e víuvas nos extremos medridionais do Brasil», de Ana Silvia Volpi Scott *et al.*, escudriña con gran habilidad la composición y estructura de los hogares liderados por mujeres en una sociedad en proceso de emancipación colonial, mostrando la densa red de parentesco y vecindad que supieron tejer estas mujeres a su alrededor, lo cual permite de-

ducir que estos hogares tuvieran un gran dinamismo socioeconómico.

Natalia Carballo Murillo presenta en «Viudez y soltería en la costa pacífica de Costa Rica» la evolución de la transición demográfica a través del cambio en la tipología de las jefaturas femeninas del hogar. Con la llegada del siglo XXI se rompe la preeminencia de la soltería y viudez en estas jefaturas y el número de mujeres separadas sobrepasa el número de viudas, mientras que el perfil de las solteras ha ido variando y en los últimos tiempos incorpora mayores niveles de escolarización. Con el paso del tiempo se observa una disminución del número de hijos en los hogares femeninos y un aumento de corresidencia con adultos entre los 40 y los 65 años.

En el último capítulo, «La maternidad en soledad en el ámbito rural de Argentina (siglo XXI)», Daniela Alicia Gorosito analiza el incremento de la fecundidad no matrimonial observado en Latinoamérica desde finales del siglo XX, en un contexto de descenso del número de nacimientos. No únicamente la maternidad en la adolescencia explicaría este aumento de la maternidad en solitario, sino también la separación o divorcio de la pareja, la emigración temporal de la pareja o una cuestión de elección propia. Como característica propia se describe el aumento del número de madres solas en el ámbito rural, principalmente en edades adolescentes, pero con un peso importante del grupo de edad de 25 años y más, principalmente entre los estratos con menos formación educativa.

En definitiva, este libro en su conjunto desmonta una serie de tópicos y estereoti-

pos de la soledad en el pasado enraizados en la historiografía y ofrece un contexto para el análisis actual del fenómeno, como se ha apuntado anteriormente. Además, pone de relieve que las costuras del sistema patriarcal estaban algo deshilachadas y es en estos márgenes donde las mujeres solas, en este caso, mostraron sus capacidades, habilidades y en definitiva su agencia.

Joana Maria Pujadas

orcid.org/0000-0002-4975-639X

Universitat Oberta de Catalunya
Centre d'Estudis Demogràfics (Universitat
Autònoma de Barcelona)

REFERENCIAS

- CÁMARA, A. D., RODRÍGUEZ-GUZMÁN, C., BARRERO-BENÍTEZ, I. & MORENTE-MEJÍAS, F. (2021). Sociodemographic Analysis of an Accelerated Transition: The Rise of Solo Living in Spain. *European Societies*, 23 (1), 161-189.
- ESTEVE, A., REHER, D. S., TREVINO, R., ZUERAS, P. & TURU, A. (2020). Living Alone over the Life Course: Cross National Variations on an Emerging Issue. *Population and Development Review*, 46 (1), 169-189.
- LÓPEZ VILLANUEVA, C. & PUJADAS, I. (2011). Transformaciones sociodemográficas y territoriales de los hogares unipersonales en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (55), 153-182.
- SNELL, K.D.M. (2017). The Rise of Living Alone and Loneliness in History. *Social History*, 42 (1), 2-28.